No obtuvo quorum la C. de Diputados, ayer

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7526 | Santa Fe, Jueves 19 de Junio de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

NO se da IMPORTANCIA al MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO de BOLIVIA

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE BOLIVIA

Declaraciones del Ministro de Bolivia en Bs. Aires circuló la noticia de la detención de Hinojosa

No se ha confirmado la noticia

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 18.—Esta mañana circuló una noticia que se expandió rápidamente por toda la capital, según la cual habría sido detenido el jefe revolucionario, Hinojosa.

Esta noticia causó gran expectativa en la colectividad boliviana de ésta, siendo numerosas las personas que se trasladaron a l legación de Bolivia en esta Capital para informarse acerca de la veracidad de la información. Pero la información que se da es que no se tienen noticias precisas cerca de esto, lo que hace suponer que la versión es inexacta.

No se tiene más detlles referentes al estado del movimiento; según versiones a las cuales no se puede dar mayor crédito, aseguran que los revolucionarios van ganando terreno; en cambio otras informaciones dicen que el gobierno es dueño de la situación.

DECLARACIONES DEL M. DE GOBIERNO DE BOLIVIA

No atribuye importancia al movimiento encabezado por Hinojosa

LA PAZ, (Bolivia), Junio 18. — El Ministro de Gobierno ha hecho declaraciones a la Associted, referentes al movimiento revolucionario encabezado por Hinojosa.

El ministro dice no dar importancia al movimiento. "Hinojosa —dice—probablemente recolectó elementos comunistas de varios países abusando de la leyenda que existe de las fabulosas riquezas de las ciudades bolivianas".

Tales declaraciones del ministro, de las cuales se desprende que el movimiento de Hinojosa es una simple aventura sin importancia y a la cual las fuerzas legales tratarán de poner fin, para volver la tranquilidad al país.

La subdivisión de la tierra es la manera más segura de asegurar la creciente prosperidad del país

Nuestro país, como todos los de raza latina, padece del mal de la política sin base fundamental alguna. Los estadistas y dirigentes de partidos se engolfan en controversias y luchas generalmente subalternas, descuidando casi en absoluto los problemas de índole económico-social.

Todas las agrupaciones con plataformas de carácter nacional, tienen incluídas en ellas la promesa de propender a la subdivisión de la tierra, sin que ninguna haya hecho nada hasta el presente.

Al contrario, algunos, como el derrocado en 1916 por el radicalismo, propendieron más bien a la protección del latifundio entregando la tierra fiscal, en grandes extensiones a manos ociosas para que especularan con ellas.

A ese propósito conócese un caso de verdadero despilfarro oficial. Cierto personaje de gran influencia durante uno de los gobiernos del "régimen", obsequió a una dama de teatro con la bonita donación de cien leguas de campo de propiedad nacional, en el territorio del Chaco.

Otro de esos personajes, que medraron durante treinta años en las posiciones públicas, es poseedor de un millón de hectáreas en el territorio de Formosa, divididas en grandes establecimientos ganaderos. Si estos hechos los hubiera conocido Rivadavia, el creador de la enfiteusis entre nosotros, se habría arrepentido de haber luchado tanto por una independencia que no sabemos aprovechar.

Alberdi, el gran lírico visionario, queriendo dar una norma de gobierno en estos países de pampas solitarias dejó el conocido aforismo que nadie ha tomado en cuenta: gobernar es poblar.

Es verdad que durante los gobiernos radicales algo se ha hecho en tal sentido, particularmente en el Chaco, zona de influencia del ferrocarril Central Norte, formando algunas colonias, muchas de ellas, como Saenz Peña, Charata, Villa Angela y otras, en pleno florecimiento, pero no lo suficiente para decir que se ha realizado obra sistemática y orgánica.

En algunas ocasiones se ha intentado legislar al respecto, ocupándose de ello los parlamentarios socialistas, bajo la dirección de su jefe el doctor Justo, pero a nada se llegó en concreto. La fuerza de los terratenientes, muchos de ellos extranjeros y otros argentinos que sólo se acuerdan de su país para recibir sus rentas, es muy poderosa y opone resistencias formidables. De ahí los continuos conflictos, en las zonas agrícolas entre los rentistas de la tierra y los arrendatarios.

Es que estamos atrasados en más de cincuenta años en legislación agraria y no existe un régimen de la tierra que imponga como medida salvadora la subdivisión de la propiedad rural.

Sólo así se explica que en departamentos agrícolas, como los del sur de nuestra provincia y Córdoba, todos los de Buenos Aires y norte santafecino existan extensiones de centenares de miles de hectáreas de un solo propietario.

En la zona boscosa, La Forestal posee no menos de mil leguas, algo estupendo para los europeos y muy natural para nosotros gracias a la despreocupación de nuestros gobernantes, Congreso y Poder Ejecutivo.

En los primeros tiempos de nuestra nacionalidad, y aun antes de ella, durante la secretaría del consulado desempeñada por Belgrano, la subdivisión de la propiedad y su régimen fué preocupación constante de gobernantes y pobladores. Recuérdese aquella "Representación de los hacendados", de que fueran alma Moreno y Rivadavia.

A más de un siglo de esa época, no hemos avanzado un paso, no obstante todos los adelantos alcanzados. Los legisladores olvidan todo para entregarse a la política de partido, sin más ideal que el éxito electoralista.

¿Es que se ha estancado todo pensamiento de gobierno general en el país? No puede creerse otra cosa, dada la situación que tenemos con respecto a la subdivisión de la tierra pública y privada.

Las actividades de la Casa Rosada

La situación de las provincias intervenidas. — El Ing. González Zimmermann conferenció con el doctor Irigoyen — El trabajo de las mujeres. — Importantes obras

(AUSTRAL)

En la presidencia de la República

BUENOS AIRES, junio 18. — El presidente de la República Dr. Irigoyen concurrió a su despacho. Recibió a sus ministros y subscribió numerosos expedientes y resoluciones.

Después concedió numerosas audiencias.

Entre los visitantes del Dr. Irigoyen podemos citar al ministro de gobierno de esa provincia Ing. F. González Zimmermann, al vice-gobernador de la provincia de Buenos Aires señor Garralda, a los diputados nacionales señores Noble, Grisolia y Alfaro, y al gobernador del territorio nacional de Los Andes.

Se trató en la Presidencia la situación de las provincias intervenidas

BUENOS AIRES, junio 18. — Según se afirmaba en la Casa de Gobierno, el Presidente de la República, Dr. Irigoyen, mantuvo una prolongada conferencia con el Ministro del Interior, señor González.

En esta conferencia se habría tratado de la situación institucional de las provincias intervenidas. También se habría tratado de la convocatoria a elecciones en la provincia de San Juan.

El ministro de gobierno conferenció con el Presidente de la República

BUENOS AIRES, junio 18. — Estuvo en la Casa de Gobierno el ministro de Gobierno de Santa Fe, Ing. Francisco González Zimmermann, quien conferenció con el ministro del Interior, señor González.

Después el señor González Zimmermann pasó al despacho del señor presidente con quien conversó extensamente.

Lo tratado en esta conferencia no ha trascendido pero se supone que se ha conversado acerca de las gestiones que el ministro estaría haciendo ante el primer magistrado para la construcción de diversas obras públicas en esa provincia y otras gestiones que vendrían a beneficiar a la provincia de Santa Fe.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Resolución del ministro del Interior

BUENOS AIRES, junio 18. — El ministro del Interior subscribió una resolución por la cual se autoriza el trabajo a las mujeres mayores de 18 años, siempre que el trabajo a cumplir dentro del ciclo de una semana, no exceda las cuarenta y ocho horas.

Se ordenaron importantes trabajos de construcción en el M. de O. Públicas

BUENOS AIRES, junio 18. — El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo de Ministros, ha dado un importante decreto por el cual se autoriza al ministerio de Obras Públicas para que por intermedio de la Dirección de Arquitectura, efectúe importantes trabajos de construcción, reparación y conservación de edificios en la capital, provincias y territorios.

Cayó un rayo en una iglesia

Hubo tres heridos, tres muertos y numerosos contusos

(AUSTRAL)

BUCAREST, junio 18. — Comunicaciones recibidas de Schvarcb, dan cuenta de que han resultado tres personas muertas a consecuencia de un rayo caído en la iglesia de esa localidad en momentos en que numerosas personas trataban de guarecerse allí debido a una fuerte tormenta y lluvia que se desencadenaba en la población. Hay, además tres personas heridas de gravedad y numerosos contusos.

Esta desgracia inesperada fué motivo del pánico que se apoderó de los presentes, de los cuales muchos huyeron despavoridos, buscando refugios en las casas cercanas al lugar del hecho.

El espectáculo que ofrecía la escena era conmovedor y ha dejado en el espíritu de las personas que lo presenciaron, impresiones imborrables.

DESCARRILO UN TREN DEL C. NORTE EN SUNCHO CORRAL

Resultaron con contusiones leves el guarda y el estafetero

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 18. — Informaciones recibidas de Suncho Corral (Santiago del Estero), dan cuenta del descarrilamiento de un tren que venía del norte con destino a Santa Fe.

Según informan de la localidad citada, primeramente se había temido, debido a que no se tenían noticias del porqué de la demora del tren, que hubiera ocurrido algún grave accidente, pero afortunadamente se pudo establecer que se trataba solamente de un descarrilamiento en el cual no hay que lamentar desgracias personales.

El tren traía numerosos pasajeros, carga y correspondencia destinada a Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Cómo ocurrió el descarrilamiento

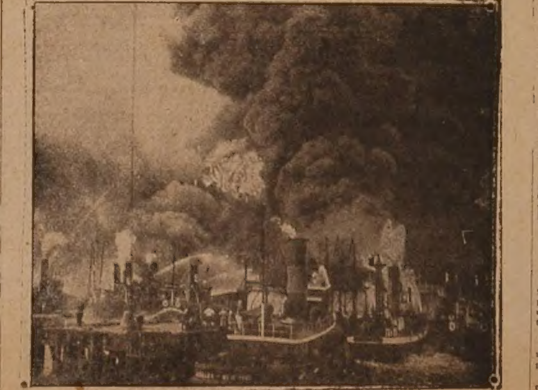
BUENOS AIRES, junio 18. — Se tienen nuevos detalles del descarrilamiento del tren de pasajeros ocurrido en Suncho Corral.

Según esas informaciones, el tren marchaba a regular velocidad cuando al llegar a unos cuatro kilómetros de la citada localidad, descarriló el furgón de la correspondencia y equipajes, el cual rodó por el terraplén, arrastrando otro vagón.

Por suerte, ninguno de los pasajeros ni el personal del tren ha sufrido heridas. Solamente el estafetero, que iba a cargo de la correspondencia y el guarda del tren, sufrieron contusiones leves.

Una vez restablecida la normalidad y cambiada la máquina del tren, éste siguió viaje a su destino.

LUCHANDO CONTRA el FUEGO



Incendio de una refinería de petróleo en la costa de Nueva Jersey. Los botes extinguidores de incendio luchando desventajosamente contra el fuego que en cinco horas destruyó propiedades por valor de cinco millones de dólares.

Fracasó la reunión anunciada en la Cámara de Diputados para ayer

Se realizó una breve sesión en minoría

SE CITARA PARA EL VIERNES

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 18. — Las versiones que circulaban ayer, según las cuales no se reuniría hoy la Cámara de Diputados, han tenido su confirmación, pues a la hora en que debía iniciarse la sesión a pesar de haber número suficiente en la casa, los diputados de la mayoría no concurrieron a ocupar sus bancas.

Esto se debió a que el bloque radical hubo de realizar una reunión en la cual se trató la actitud a adoptar en lo sucesivo en lo referente a la aprobación de los diplomas.

BREVE SESION EN MINORIA

BUENOS AIRES, 18. — La sesión que debía realizar hoy la Cámara de diputados fracasó debido a que no hubo el número reglamentario para conseguir quorum.

Se realizó una breve sesión en minoría. Solicitó la palabra el señor Giusti, manifestando que el bloque de la mayoría obstruía la acción de la Cámara y mocionó para que se llamara a sesión para el viernes.

Contestóle el señor Zabala, quien manifestó que el bloque radical celebraba una reunión con el objeto de aunar opiniones para la mejor forma de apresurar la constitución de la Cámara.

DEBATE VIOLENTO

A continuación pide la palabra el diputado De Tomaso quien apoyó la moción de Giusti, originándose un violento diálogo, durante el cual Zabala dijo a De Tomaso ser representante del trust culpable de la depreciación de la moneda, para lo cual se le pagaba.

Muchos hablaban simultáneamente, sonando la campana de alarma. Finalmente se aprobó la moción de Giusti.

El señor De Tomaso debido a la algarabía originada por la violencia del debate y a los sonidos de la campana no pudo oír las últimas palabras de Zabala, por lo cual concurrió a la sala de taquígrafos, donde se enteró de lo dicho por éste. El señor De Tomaso ha manifestado que pediría al señor Zabala explicaciones en la próxima sesión.

El doctor Raymundo Salvat

fué electo decano de la F. de Derecho de Buenos Aires

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 18. — Como estaba anunciado, hoy se eligió el nuevo decano de la Facultad de Derecho.

El C. Directivo se reunió y eligió decano al doctor Raymundo Salvat. El doctor Rojas, interventor de la Facultad, hizo entrega de ésta al nuevo decano, cesando así la intervención que pesaba sobre ella, debido a los últimos acontecimientos estudiantiles.

El nombramiento del Dr. Salvat para decano, ha de ser bien recibido en los círculos estudiantiles, por tratarse de una persona de reconocidos méritos y que cuenta con grandes simpatías en el ambiente intelectual.

DOS MIEMBROS DE LA MIGDAL

Detenidos en Asunción

(AUSTRAL)

ASUNCION, 18. — La policía de esta Capital ha procedido a la detención de dos miembros de la Sociedad Migdal de Buenos Aires.

Los dos detenidos son Fernando Gutwion y Mauricio Praw. La captura fué hecha a solicitud de las autoridades argentinas, las cuales sospecharon que algunos de los miembros prófugos de la mencionada sociedad buscaron refugio en este país.

Una vez llenados todos los requisitos de práctica en estos casos, los tenebrosos serán entregados a las autoridades argentinas.

Se espera con interés la llegada de Justo Suárez en Estados Unidos

(AUSTRAL)

NUEVA YORK, junio 18. — La nueva ley de aranceles sancionada por el Parlamento y promulgada por el presidente, empieza a hacer sentir sus consecuencias.

La prensa europea hace comentarios a la nueva ley, atacándola y sugiriendo se tomen represalias.

La aplicación de esta ley ha determinado a algunos países a tomar represalias, tales como en el Canadá, en España y en Bélgica.

Esta ley había encontrado serias resistencias entre algunos parlamentarios de la Unión, habiendo manifestado el senador Mr. Boral que ella serviría para atraer antipatías hacia los Estados Unidos. Los hechos vienen a confirmar las suposiciones del senador Boral y serán muchos los países que se han de pronunciar en el mismo sentido que España y Canadá.

La ley arancelaria de la Unión provoca represalías

(AUSTRAL)

NUEVA YORK, junio 18. — En la semana próxima llegará el pugilista argentino Justo Suárez. Los diarios ya empiezan a ocuparse del flamante campeón argentino y de su actuación en los rings.

Se anuncia un probable debut de Suárez para el 17 de julio, en un match preliminar a la pelea Mandell - Al Singer. Probablemente su rival sea el pugilista Lee Glick.

Existe mucho interés por ver actuar al campeón argentino en los rings americanos, pues viene precedido de gran fama y se espera que aquí tenga el mismo éxito en sus actuaciones, que el obtenido en los rings de Sud América.

EL NUEVO MERCADO CENTRAL DE SANTA FE

DIVERSAS NOTICIAS DE PARANA

Asalto a un domicilio

(De nuestro corresponsal)

PARANA, junio 18. — En el día de hoy se denunció a la policía que siendo aproximadamente las horas 15 del día domingo, en el domicilio del señor Francisco Cerrudo se había perpetrado un asalto.

Declara el denunciante q' en circunstancias que el dueño de casa había salido, y se hallaban en la casa solamente su esposa y las sirvientas, vieron éstas llegar a la puerta un coche del cual bajaron dos individuos dando orden a un tercero que se encontraba dentro del mismo, que aguardase hasta que regresasen.

Penetraron entonces al domicilio, esgrimiendo revólveres, comenzando a recorrer la casa preguntando a las asustadas mujeres donde se hallaba el señor Cerrudo, contestando éstas que se hallaba ausente.

En vista de esto los asaltantes salieron, subiendo al coche y dándose a la fuga.

Manifiesta la señora Cerrudo que cree reconocer en uno de ellos a un sujeto que fué en otro tiempo sirviente de la casa.

Como se ve, la ciudad se encuentra desamparada y a merced de toda clase de delincuentes y tenebrosos, mientras la policía ha sido destinada por el oficialismo a "cuidar las urnas" y otras patrañas con que no puede engañar al pueblo, quien protesta contra el desamparo en que la policía lo tiene.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

El oficialismo antipersonalista ha pedido a la Junta Electoral y P. E. que se convoque a elecciones complementarias en las mesas anuladas del circulo electoral de Gualeguay.

En consecuencia, es seguro que ha de accederse, molestando al electorado de esas masas nuevamente, haciéndolo así purgar con grandes molestias las irregularidades perpetradas por los mismos agentes electorales del oficialismo, interesados en alterar fraudalentamente el real veredicto de las urnas.

CIRCULO PARANAENSE DE AJEDREZ

Ha quedado definitivamente constituído en esta ciudad el Circulo Paranaense de Ajedrez.

En la reunión celebrada el sábado y a la que concurrió un número crecido de aficionados, quedó constituida la C. D. en la siguiente forma: Presidente, José María Gangli; vice presidente, Manuel Demonte; secretario, Eduardo A. Barbagelata; pro secretario, P. Herzovic; tesorero, Alfredo Arigós; pro tesorero, Diego Mackinnon; vocales: 1° Liberto Berenguer, 2° M. Balba, 3° Serafín Navarro.

CONSEJO Gral. DE EDUCACION

El Consejo en su última sesión resolvió entre otros, los siguientes asuntos:

ALQUILER DE UN LOCAL

Tomar en locación por el alquiler mensual de $ 170 y con destino al funcionamiento del Taller de T. Manuales de San Cristóbal, el local ofrecido por la señora Elvira Vda. de Menghi.

ADJUDICACION D·EOBRAS

Adjudicar al señor Luis Murdol por la suma de 5.250.00 los trabajos de reparaciones y mejoras del local donde funciona la escuela No. 58 "J. B. Alberdi" de Rosario de conformidad a las propuestas presentadas a tal efecto. Autorizar al Director de la Oficina de Arquitectura señor Sirio J. Casabianca para que en nombre y representación del H. Consejo celebre con el señor Murdolo el contrato respectivo lelnando las formalidades de práctrica.

—Adjudicar a los señores Batallán Hnos. por la suma de $ 18.858.03.00 m|n. las obras de construcción del edificio escolar de Carrilos (Departamento Rosario) de acuerdo a la propuesta que se presenta a tal efecto. Autorizar al Director de la Oficina de Arquitectura señor Sirio J. Casabianca para que en nombre y representación del H. Consejo celebre con los señores Batallán Hnos. el contrato respectivo llenando las formalidades de práctica.

AUMENTO DE ALQUILERES

Acordar un aumento de $ 50 sobre el alquiler mensual de $ 200 que devenga actualmente el local donde funciona la escuela No. 134 de Rosario propiedad del señor Eudocio S. Giménez, quien queda obligado a realizar en el mismo las obras que se consignan en el expediente que motiva la presente resolución. Autorizar al Inspector Jefe de la a3. Sección Juan Angel Cabanillas para que en nombre y representación del H. Consejo celebre con el señor Giménez el contrato de locaión respectivo por el término de tres años con opción a dos más llenando las formalidades de práctica.

APROBACION DE CERTIFICADO

Aprobar el 2o. certificado de los trabajos realizados por el señor Emilio Nicolini con motivo de la construcción del edificio para la escuela No. 316 de Esperanza.

Contratación de trabajos. —

Adjudicar al señor Emilio Nicolini por la suma de $ 1.400 m n. los trabajos de reparaciones y mejoras y pinturas del local ocupado por la escuela No. 345 de Providencia de acuerdo a la propuesta presentada. — Acordar a favor del señor Bautista Ghirardelli una partida de $ 378.60 y como adicional al precio de $ 1.893 m n. convenido con el citado contratista para la realización de los trabajos de reparaciones generales en los servicios sanitarios de la escuela No. 542 de San José de la Esquina.

Cambio de local. —

Autorizar al señor José de la Torre para que traslade a su nuevo local la escuela particular "San Martín" que dirige en Pueblo Navarro en razón de reunir las condiciones reglamentarias.

Aprobación de un balance. —

Aprobar el balance presentado por la Caja Escolar "San Martín" de Esperanza que arroja un saldo de $ 718.65 m|n. c|l. al 30 de Abril de 1930.

Autorización a una escuela particular. —

Autorizar a la señora Luisa M. de Olguín para abrir y dirigir una escuela particular en "Barrio Ludueña" Rosario hasta fin del curso escolar debiendo para lo sucesivo ren-

Sobre "Orientaciones pedagógicas" disertó ayer en el salón de actos de la "Escuela Sarmiento" el prof. don José Rezzano

Una nutrida concurrencia de docentes asistió a la conferencia del ciclo organizado por el Consejo de Educación y que estaba a cargo del profesor don José Rezzano.

El salón de actos de la Escuela Sarmiento estaba casi repleto de oyentes, estando presentes el señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Gatti, el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Habichayn, el Intendente Municipal, doctor Costa, autoridades superiores de la repartición y algunos destacados educacionistas. El tema señalado era "Orientaciones pedagógicas".

Hizo la presentación de práctica, el Inspector General de Escuelas, don Carlos A. Veronelli, quien señaló la eficiente acción del señor Rezzano en el país, hasta destacarlo como una de las primeras cabezas del movimiento de renovación educacional que está en marcha.

En forma anecdótica, contó un pasaje de la vida de maestro del presentado, quien en cierta ocasión tomando examen en una escuela, pidió al alumno "Pedro" expusiera sobre tal tema. Desconociéndolo el examinando, le dijo al compañero del lado:

—Soplame, soplame vos.

El interpelado con toda despreocupación, tomó un texto y a la vista del maestro hizo lo que le pedía el compañero.

Terminada la exposición de éste el señor Rezzano, pidió a "Juan", que era el que había sacado del apuro al condiscípulo, expusiera sobre el mismo tema.

La operación se repitió, soplándole esta vez "Pedro" a "Juan".

La clase estaba estupefacta y consideraba que los dos audaces serían reprobados, pero no salió de su asombro cuando el maestro dijo:

—Están los dos clasificados con 10 puntos, sólo que en otra oportunidad hagan el favor de no usar el mismo procedimiento.

Desde entonces esos alumnos eran los más estudiosos y se disputaban las mejores notas.

Tal el carácter y la capacidad del maestro psicólogo.

Se extendió en ese orden de ideas y luego señaló la actuación del señor Rezzano enumerando los importantes cargos que ha desempeñado con señorío éxito en el curso de su brillante carrera.

Tras breves palabras en que dijo que el educacionista seguía trabajando con admirable juventud de ideas, le cedió la tribuna.

LA CONFERENCIA

Empezó el señor Rezzano agradeciendo los conceptos usados por el señor Veronelli al presentarlo, pues él sólo venía como un simple obrero de la escuela argentina, ya que el maestro trabaja dentro de todas las características del obrero.

Refirió que ayer cuando venía acompañado de un viejo maestro, maestro de verdad y dos discípulos, al cruzar las campiñas argentinas hirvientes de laboriosidad, le parecía encontrarse en una reunión de maestros, entre discusiones aceradas, rezongos y gruñidos tan naturales en el gremio.

Manifestó que sus palabras serían de paz y de concordia, tomando así un aforismo de la Biblia que dice que no hay derecho a turbar el espíritu de los humanos que trabajan.

En frases rotundas y bien redondeadas presentó la vida del maestro, afirmando que siempre quien educa tiene la convicción de ser un átomo, pero un átomo que es alguien.

Sostiene el movimiento de renovación, planteado actualmente en todo el mundo civilizado. Ocurrirá, dice, como el movimiento innovador del cristianismo: se impondrá con toda la fuerza de su razón de ser. Así ha de ser esta corriente renovadora.

Habla de la evolución filosófica griega y de lo que sustentaron los padres del pensamiento griego. La posición [illegible] innovadores es similar y bien clara.

En estos momentos, agrega, debe injertarse la savia viva de los sentimientos humanos para así hacer vibrar a toda la humanidad.

La educación debe ser de la vida y para la vida, como una consecuencia de la evolución de las ideas. Deben así apartarse los estudios filosóficos, dejando a la filosofía con sus problemas. La filosofía de la educación, surge libre y pura de los hechos mismos.

El momento pedagógico

Considera difícil definir el momento pedagógico actual, de modo que en su estudio sólo se podrá llegar a puntos relativos.

Asegura que el único proceso orgánico, se inicia en 1870 y termina virtualmente con la desaparición de su gran forjador, Sarmiento, en 1888, cuando éste muere. Recuerda también la tentativa de Rivadavia de 1820 a 1820 en que se delinea y muere.

Hace un alto elogio de la acción de Sarmiento como educacionista.

En 1888 aparecen en el escenario las escuelas normales, con sus grandes dirigentes, don José María Torres, en Paraná; Van Gelderen, en Buenos Aires y Pablo Groussac en Tucumán. De esos establecimientos salen los alumnos hablando de pedagogía imbuídos de la filosofía positivista de Augusto Compte.

En aquella época, refiere, se había levantados algunos grandes edificios para escuelas. Los cuadros de jefes y oficiales del ejército educacional estaban formados. Sin embargo, aparte de esos pocos hermosos edificios, las escuelas funcionaban en ranchos, en cuartujos, hasta en pocilgas.

En cuanto a los métodos, eran los del castigo brutal a los alumnos.

Los nuevos maestros, bien orientados, conocedores de la pedagogía debían reformarlo todo.

De esa falange, recuerda a Leopoldo Herrera y sus hermanos; los Carbó, los Calderón, los Ferreyra y otros. Cita a Pizzurno en Buenos Aires y evoca la figura quijotesca de Carlos N. Vergara, que corre de norte a sur y de naciente a poniente de la república, derramando la simiente de su pensamiento renovador.

Con todo eso, dice fueron necesarios veinte años para que el pensamiento de las nuevas generaciones se esforzara, introduciéndose al lado del plan intelectualista el trabajo manual, que hoy triunfa.

Historia, después, el desenvolvimiento del pensamiento renovador hasta ahora, en que ya se piensa en sistemas, cosas que por otra parte no se hacen de un día para otro.

Luego da lectura a lo que dice que tiene que decir fundamentalmente, cuya parte dejamos para mañana a fin de no dejar truncas las ideas centrales expuestas.

Después de la lectura hace una invocación a la hora presente y un caluroso llamado al patriotismo del magisterio santafecino, en cuyas manos están el espíritu y el alma de la niñez educanda.

Al terminar, fué grandemente aplaudido por la concurrencia y felicitado por las autoridades escolares.

———(o)———

El 10 de agosto próximo tendrá lugar en Rosario la gran exposición y feria rural

La Sociedad Rural de Rosario está organizando activamente los preparativos para el torneo agropecuario e industrial que realiza anualmente en sus amplias instalaciones del Parque Independencia.

Las autoridades de la progresista asociación trabajan activamente y empeñosamente para que la gran exposición de ganadería, agricultura, comercio e industrias en general, alcance el mayor brillo posible y sea un claro exponente de los progresos alcanzados por nuestras pródigas fuentes de riqueza y producción.

El importante torneo será inaugurado el 10 de agosto próximo y todo hace esperar que alcanzará destacadas proporciones, muy superiores, en todo sentido a las de los años anteriores.

El certamen comprenderá las exposiciones de Ganadería, Industrias y Comercio, Salón de Automóviles y Tractores, de Lechería y Concurso Nacional de Agricultura.

Las pequeñas y grandes industrias nacionales, tan numerosas en el interior del país, tienen en la exposición feria de Rosario, un medio de eficaz propaganda para la colocación de sus productos, haciéndolos conocer en aquel importantísimo centro de justificada atracción para las actividades en general.

Obras complementarias que se llevarán a cabo

La atrayente obra recientemente incorporada al panorama edilicio y arquitectónico de Santa Fe, con la construcción del nuevo Mercado Central, tendrá el complemento de las instalaciones internas que aun faltaba ejecutar.

Esas obras consisten en la construcción de puestos destinados al expendio de carnes, verduras y demás productos que constituyen el comercio diario de un establecimiento de esa naturaleza.

Los trabajos fueron adjudicados por licitación oportunamente a determinada empresa de esta capital, por el D. Ejecutivo de la Municipalidad, y el Concejo Deliberante, en una de sus recientes sesiones, aprobó esa adjudicación.

Como lo calculado en el primer momento para costear los mismos no resultara suficiente, según pudo comprobarse con demostraciones que no dejaban lugar a dudas y mediantes los mismos cálculos financieros, de los concurrentes en competencia a la licitación, el referido Concejo vióse precisado a ampliar, de acuerdo con la Intendencia, la partida destinada a ese objeto.

Se ha convenido en votar la partida de fondos que ineludiblemente correspondía para costear una obra que reuniera en detalle y en conjunto las indispensables condiciones de comodidad y estética, constituyendo el cumplimiento adecuado de la importante innovación que representa el flamante edificio del Mercado Central de Santa Fe.

No transcurrirá, posiblemente, mucho tiempo sin que los nuevos puestos queden habilitados, desapareciendo los actuales que responden a una concepción vieja, que no pudo ajustarse al actual grado de engrandecimiento urbano y, por ende, no armonizan con el conjunto de la arquitectura de ese establecimiento.

La Municipalidad de esta capital, ha realizado un plausible esfuerzo económico para que la misma tenga el mercado que merece por sus grandes adelantos. Justo es consignarlo.

Se encuentran a disposición del juez los supuestos autores de un inicuo atentado

Son nueve muchachones que asaltaron a dos menores e intentaron violarlas

Juntamente con el sumario correspondiente la Jefatura de Policía ha puesto ayer a disposición del señor Juez de Instrucción en turno, Dr. Palamedi a nueve muchachones sindicados como autores de una inicua salvajada perpetrada en patota contra dos muchachas menores de edad, en las últimas horas de la tarde del viernes de la semana pasada.

Según denuncia formulada en la comisaría de Los Hornos por Juan Villalba, vecino de aquel distrito y padre de las muchachas, el día citado regresaban a su casa caminando por la vía del ferrocarril, sus hijas Hortensia y Florencia Villalba, de 16 y 14 años de edad, respectivamente, domiciliadas en Los Hornos. A la altura del cruce de las vías del F. C. C. A. con las del F. C. S. F., cerca del llamado "puente negro" las dos menores fueron asaltadas por los indignos sujetos, manoseadas vilmente y por último intentaron cometer con ellas un atropello mayor, todo ello llevado a cabo con rapidez y precisión, lo que demuestra que se trataba de una infamia preconcebida.

La salvajada no pudo consumarse pues las muchachas gritaron y se defendieron heroicamente, dándose a la fuga los asaltantes cuando advirtieron que varios vecinos se habían enterado del infame episodio.

Una vez que la policía entró a averiguar detuvo a varios sospechosos, 9 de los cuales aparecen comprometidos, habiendo sido reconocidos por las víctimas varios de ellos.

Los detenidos son: José Méndez, de 22 años, Nicolás Scaramelli, 19 años, Antonio Balbella, 19 años, Fernando J. Fransolini, 18 años, Edmundo Hocreitler, 21 años, Humberto Caggiano, 20 años, Egidio Pradolini, 17 años, Pedro Guillermo Cámara, 17 años, y Juan Angeletti, de 17 años.

Todos ellos han sido puestos a disposición del señor Juez de Instrucción, habiéndose dado intervención al Defensor de Menores, Dr. Barrios.